

**46º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
INDEPENDIENTE DE ELCHE (FICIE)**

14 al 21 de julio de 2023

**REGLAMENTO
CONVOCATORIA CORTOMETRAJES**

FECHAS CLAVES

- Inscripción de Cortometrajes
Desde la publicación de estas bases al 30 de abril
- Comunicación Sección Oficial
A partir del 15/06/2023
- Recepción archivos digitales
Segunda quincena de junio de 2023
- Gestión logística autores seleccionados
Segunda quincena junio 2023
- Proyecciones de la Sección Oficial de Cortometrajes
Del 7 al 20 de julio de 2023. A partir de las 21:30 en el parque “Hort del Xocolater de la Fundació Mediterráneo (Elche) y en la Playa de Arenales del Sol (Elche)
- Gala de Clausura y entrega de premios
21 de julio de 2022, a las 21:30 en el parque “Hort del Xocolater” de la Fundació Mediterráneo (Elche)

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrá participar y/o concursar, independientemente de su nacionalidad¹, cualquier persona física mayor de 18 años o cualquier persona jurídica.

¿QUÉ TIPO DE CORTOMETRAJE PUEDE PARTICIPAR?

El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que quiera y que hayan sido producidos **con posterioridad al 1 de enero de 2021**.

Importante: Los cortometrajes son producciones audiovisuales de **hasta 30 minutos** y que tienen que ser de ficción, animación y documental. **Los formatos de vídeo recomendados** son mov, mp4 y con una resolución de 1080, encuadre de 16:9. **El formato de sonido recomendado** es en dolby 5.1

¹ Ver Palmarés para los países específicos de cara al Premio al Mejor Cortometraje sobre Derechos Humanos

En la categoría *Mobile Filmmaker Pro* se aplican las mismas normas que para el resto, pero **con las siguientes condiciones**: únicamente se admiten autores que hayan realizado más de tres cortometrajes con smartphones de alta gama **indicando obligatoriamente, trabajos anteriores marca y modelo**; se permite el uso de dispositivos móviles (drones, cámaras de acción, etc.) en un máximo del 10% del total de la duración del cortometraje; la duración será **de hasta 15 minutos**; se permite durante el rodaje el uso de elementos externos (micrófonos, iluminación *dollies*) y en la postproducción el uso de programas de edición o tratamientos de imágenes que el participante crea oportuno.

Importante: No se admitirán versiones reducidas, modificadas o extendidas de otros cortometrajes, ni se pueden haber presentado en anteriores ediciones del FICIE ni con otro título. Tampoco se admiten anuncios comerciales, videoclips ni tráilers de otras películas ni obras no terminadas (*work in progress*).

Importante: Si su idioma NO es el español **tendrán que tener los subtítulos insertados en español**, o bien los subtítulos por separado en srt. Si llegado el caso un cortometraje en lengua no española es seleccionado tendrá que obligatoriamente facilitar los subtítulos en español en formato .srt, de lo contrario será descalificado.

¿CÓMO PARTICIPO?

Importante: No se aceptarán ficheros digitales en soporte físico, únicamente **enlaces en Vimeo y/o Youtube** u otras plataformas de almacenamiento en la nube.

Importante: El Autor/Productor/Distribuidor puede presentar todos los cortometrajes que desee desde la fecha de publicación de estas bases y **hasta las 23:59:59 p.m. (hora española) del 30 de abril de 2023** a través de las plataformas oficiales asociadas: [Movibeta](#) y [Festhome](#). Allí se dispondrán también de las bases de esta edición del FICIE en español y en inglés.

En el momento de la inscripción, el Autor/Productor/Distribuidor tendrá a su disposición un menú donde elegir en la categoría que desee inscribir sus cortometrajes. **Únicamente se puede inscribir un cortometraje en una categoría, NO en varias.**

La Organización se pondrá en contacto, a través de las plataformas *online* asociadas, con todos los participantes a partir del cierre del plazo de inscripción para confirmarles o no su participación efectiva en esta edición.

Todas las dudas podrán ser resueltas en:

Correo electrónico: festivalelche@fundacionmediterraneo.es

Facebook: <https://es-es.facebook.com/festivaldecine/>

Twitter @festivalelche

¿CUÁNDO, QUÉ CORTOMETRAJES SE PROYECTAN Y DÓNDE?

Importante: El Jurado de Selección seleccionará los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial. Su decisión se conocerá **a partir del 15 de junio de 2023**. Todos aquellos cortometrajes que hayan sido finalmente seleccionados, les será comunicada su participación con, al menos, dos semanas antes del inicio de las proyecciones.

Importante: Las proyecciones de la Sección Oficial competitiva y de las Secciones Mostra't (no competitiva) serán **del 14 al 20 de julio de 2023**, a partir de las 21:45 aproximadamente (hora española), en el Parque "Hort del Xocolater" (centro de la Fundación Mediterráneo) y en la Playa de Arenales del Sol.

En el momento de comunicar la selección, la Organización enviará a cada uno de los finalistas un pdf de las condiciones de proyección, los laureles de Sección Oficial y el recordatorio de los formatos óptimos de audio y vídeo y el detalle del lugar de proyección. En el parque "Hort del Xocolater" (Elche) hay un aforo para mil personas máximo.

Importante: es obligatorio la incorporación de los laureles de Sección Oficial para todos los seleccionados en el FICIE.

En el punto de proyección de la Playa de Arenales del Sol (Elche) hay un aforo para unas trescientas personas máximo.

La Sección Mostra't **NO** es competitiva y tiene el objetivo de apoyar el cine en corto realizado por autores ilicitanos, asociaciones, alumnos de centros educativos, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, así como de aquellos cortometrajes facilitados por Amazon Prime Video Channel "TVCortos" que destaquen por haber sido nominados a los Premios Óscar.

Con ello se quiere incidir en valores de igualdad, los Derechos Humanos y la formación en producción audiovisual local tanto a los futuros cineastas como a los jóvenes como público consumidor de cine. Estas proyecciones se efectúan en las mismas ubicaciones y en las mismas fechas pero de 21:30 a 21:45 (hora española), aproximadamente, según necesidades de programación.

Así mismo, **Amazon Prime Video Canal "TVCortos"** contactará con los autores de los cortometrajes seleccionados en Sección Oficial para **recabar los permisos necesarios para ser proyectados en su plataforma**.

La Organización del FICIE publicará en sus medios de comunicación habituales, en su web y en redes sociales, el calendario y la programación de las proyecciones.

Importante: La participación en este Festival implica la cesión de los derechos de difusión de las imágenes enviadas dentro del ámbito del propio Festival, que quedarán archivadas por la organización si se considera oportuno y de mutuo acuerdo con los propietarios de la obra.

En su caso, certificar la adhesión a SGAE u otra entidad de gestión de derechos de autor. En este punto, no se considerará obligación alguna por parte del Festival si no se facilita el dato

¿CÓMO SE PROYECTA?

Importante: Una vez conocidos los cortometrajes que formarán parte de la Sección Oficial, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidor para solicitarles las copias de proyección en alta calidad que tendrán que estar en su poder máximo el **25 de junio de 2023, de manera óptima unas dos semanas antes del inicio de las proyecciones.**

Los cortometrajes seleccionados tendrán que ser idénticos en duración, contenido y título a los presentados en las plataformas oficiales asociadas y en los enlaces de Vimeo presentados. Su incumplimiento conlleva la **descalificación.**

Importante: La Organización apuesta por la máxima calidad en las proyecciones y garantizará la satisfacción del Autor/Productor/Distribuidor. **Los formatos de vídeo recomendados** para este festival son mov, mp4 y con una resolución de 1080, encuadre de 16:9.

La forma de envío será vía *online*: Dropbox, Google Drive, Onedrive, Wetransfer, etc. **NO** se admitirán envíos por medios físicos (memorias, pendrive, etc.)

Importante: Con el ánimo de alcanzar a todos los públicos, este año la Organización dará la opción y para ello solicitará el permiso a los autores/distribuidores/productores de las obras seleccionadas para poder realizar proyecciones *online* los mismos días con las medidas de seguridad habituales y las restricciones geográficas requeridas. Es opcional, **NO** obligatorio. Un mismo corto puede ser proyectado ante el público presencial y *online* al mismo tiempo o solamente ante el presencial, a elegir.

Importante: La Organización quiere facilitar la presentación y networking de los seleccionados españoles.

En consecuencia, organizará una serie de actividades que serán publicadas en la web oficial del FICIE. A los seleccionados se les ofrecerá viaje, dieta y estancia de más de una noche de hotel (a ser posible, según las disponibilidades hoteleras y de agenda de los seleccionados) al Autor/Distribuidor/Productor del español seleccionado más acompañante, informándoles del día de proyección de su cortometraje.

¿QUÉ CATEGORÍAS DE CONCURSANTES HAY?

Importante: En el momento de inscribir sus cortometrajes en las plataformas oficiales del FICIE el Autor/Productor/Distribuidor decidirá en cuál categoría inscribe su cortometraje. **Cada cortometraje se puede inscribir en una única categoría, no en varias.**

No obstante, la Organización y/o los Jurados de Selección del FICIE tendrán la potestad de trasladar de categoría a aquellos cortometrajes que, según su criterio, no estén en el que les corresponda y que, en consecuencia, puedan optar mejor por los premios del palmarés.

- **Categoría Ficción:** Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Ficción españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Fundación Mediterráneo” al Mejor Cortometraje de Ficción, Mejor Cortometraje Europeo, Mejor Cortometraje Internacional y Mejor Cortometraje Iberoamericano.
- **Categoría Animación:** Los que se inscriban a esta categoría serán autores de Animación españoles e internacionales que quieran optar al Premio al Mejor Cortometraje de Animación, Mejor Cortometraje Europeo, Mejor Cortometraje Iberoamericano y Mejor Cortometraje Internacional.
- **Categoría Documental:** Los que se inscriban a esta categoría serán autores de documental españoles e internacionales que quieran optar al Premio “Ciutat d’Elx” al Mejor Cortometraje Documental, Premio al Mejor Cortometraje Europeo, al Mejor Cortometraje Iberoamericano y al Mejor Cortometraje Internacional
- **Categoría *Fes Curt*:** Premio al que pueden optar aquellas producciones que provengan de autores de la Comunidad Valenciana y/o de Festivales de Cine de la Comunidad Valenciana y/o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma.

Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental y preferiblemente en lengua valenciana o subtítulo en ella.

- **Categoría Autor Novel:** Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado **hasta su tercer cortometraje** que quieran optar al Premio “Cineclub Luis Buñuel” al Mejor Cortometraje Novel. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental.
- **Categoría Derechos Humanos:** Podrán optar autores internacionales de **países mediterráneos o vinculados a él²**, que quieran optar al Premio al Mejor Cortometraje sobre Derechos Humanos. Pueden ser obras de Ficción, Animación o Documental.

² Se consideran mediterráneos a efectos del festival:

- Categoría *Mobile Filmmaker Pro*: Podrán optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido efectuada mediante *smartphone*. Puede ser de Ficción o Documental. Más arriba se comentan los detalles de esta categoría.

PALMARÉS CONJUNTO DE LA 46.ª EDICIÓN: 14.000 EUROS EN PREMIOS

PREMIO “FUNDACIÓN MEDITERRÁNEO” AL MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN. Está dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama³. En el caso de ser nacional entrará preseleccionado para los Premios Goya 2024.

PREMIO “CIUTAT D’ELX” AL MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL⁴. Está dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama. En el caso de ser nacional entrará preseleccionado para los Premios Goya 2024.

PREMIO DE ANIMACIÓN. En cualquier nacionalidad. Está dotado con 3.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO EUROPEO, en cualquier categoría y perteneciente al ámbito europeo (no España). Dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO IBEROAMERICANO, en cualquier categoría y perteneciente a Hispanoamérica y Brasil. Dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama.

PREMIO FES CURT, dotado con 500 euros y Trofeo Dama. El cual podrá ser elegido en cualquiera de las categorías y cuya producción proceda de autores de la Comunidad Valenciana o de productoras radicadas en dicha Comunidad Autónoma y preferentemente en valenciano o subtítuladas en este idioma.

a) Se entienden por países mediterráneos todos los pertenecientes al litoral del mar Mediterráneo: Albania, Argelia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Chipre, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Palestina, Eslovenia, España, Siria, Turquía, Túnez.

b) Se entienden como países vinculados a las culturas mediterráneas Andorra, Jordania, Kosovo, los territorios del Kurdistán (dentro de Irán, Iraq, Siria y Turquía), San Marino, Macedonia del Norte, Mauritania, República Árabe Saharaui Democrática y Rumanía.

³ Cumpliendo con la normativa fijada por la Academia de Cine para los Premios Goya de la Edición 2023 para Ficción, entrará en la Preselección automáticamente.

⁴ Cumpliendo con la normativa fijada por la Academia de Cine para los Premios Goya de la Edición 2023 para Ficción, entrará en la Preselección automáticamente.

PREMIO "CINECLUB LUIS BUÑUEL" AUTOR NOVEL, dotado con 500 euros y Trofeo Dama, elegible en cualquiera de las categorías. Podrán optar tanto autores españoles como internacionales que hayan realizado hasta su tercer cortometraje.

PREMIO MOBILE FILMMAKER PRO, dotado con 500 euros y Trofeo Dama, a partir de su tercer cortometraje. Pueden ser Ficción o Documental, a los que pueden optar tanto autores españoles como internacionales cuya producción haya sido efectuada por *smartphone* de gama alta y que tengan, al menos, tres cortometrajes en su haber en este formato.

PREMIO "HORT DEL XOCOLATER" DEL PÚBLICO, dotado con 500 euros y Trofeo Dama de entre aquellos cortometrajes españoles e internacionales que formen parte de la Selección Oficial del FICIE. Será elegido el cortometraje que más votos haya recibido del público asistente a las proyecciones de la Sección Oficial en el Hort del Xocolater entre el 14 y el 20 de julio de 2023.

Importante: Llegado el caso, a criterio de la Organización y/o del Jurado, alguno de estos premios pudiera quedarse desierto.

Importante: El FICIE otorgará los laureles de cada premio a los galardonados y es de obligado cumplimiento su inserción en el cortometraje.

Importante: El FICIE no obliga a sus ganadores a venir a recoger los premios, ni condiciona ello la concesión de un premio, pero da las facilidades arriba comentadas para que puedan asistir con el público de la ciudad de Elche.

Importante: Algunos de estos premios serán proclamados antes de la Gala de Clausura del 21 de julio de 2023. El cómo, cuándo y dónde serán anunciados con la debida antelación y por los medios de comunicación habituales, digitales y redes sociales.

En esta edición del FICIE se ha llegado a las siguientes colaboraciones y premios conjuntos:

PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE SOBRE DERECHOS HUMANOS, de cualquier categoría y perteneciente al litoral mediterráneo y/o vinculado a él⁵, excepto España, en colaboración con SocialMed València - Festival de los Derechos Humanos del Mediterráneo. Está dotado con 1.000 euros y Trofeo Dama.

Importante: Llegado el caso, a criterio de la Organización y/o del Jurado, este premio podría quedar desierto.

La Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA) entregará el Premio CIMA a la Mejor Cineasta dotado con su estatuilla y abono de un año a dicha asociación.

Importante: Llegado el caso, a criterio de CIMA, este premio podría quedar desierto.

El ganador del Premio *Mobile Filmmaker Pro* entrará directamente como finalista en el Festival de Cine para Smartphone Cinephone en su edición 2023.

El ganador de la Mostra de Cinema Jove d'Elx, en su edición 2022 y 2023, entrará directamente como seleccionado en nuestra Sección Oficial de Cortometrajes, categoría Ficción de esta edición.

A criterio del jurado y de la Organización del Festival Internacional de Cine de Reikiavik, uno o varios cortometrajes españoles de la Sección Oficial o del Palmarés serán finalistas en la edición 2023.

Desde Amazon Prime Video Channel "TVCortos" se pondrán en contacto, a su discreción, con los autores que integran la Sección Oficial para obtener los permisos correspondientes para poder transmitirlos en su parrilla.

Importante: Por último, el FICIE irá anunciando e incorporará todas aquellas nuevas colaboraciones y premios que no hayan sido cerrados en el momento de la publicación de estas bases.

⁵ Se consideran mediterráneos a efectos del festival:

a) Se entienden por países mediterráneos todos los pertenecientes al litoral del mar Mediterráneo: Albania, Argelia, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Chipre, Egipto, Francia, Grecia, Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Palestina, Eslovenia, España, Siria, Turquía, Túnez.

b) Se entienden como países vinculados a las culturas mediterráneas Andorra, Jordania, Kosovo, los territorios del Kurdistán (dentro de Irán, Iraq, Siria y Turquía), San Marino, Macedonia del Norte, Mauritania, República Árabe Saharaui Democrática y Rumanía.

¿QUÉ SE HACE CON LOS CORTOMETRAJES Y CON LOS DATOS PERSONALES ALMACENADOS?

El Autor/Director/Distribuidor de las obras presentadas a concurso declara que estas son de su autoría, dirección y producción y que, siendo originales, están libres de reclamaciones de terceros.

Sin perjuicio del uso y comercialización que el Autor/Director/Distribuidor realice de la obra premiada, la Organización estará facultada para:

- El derecho a la conservación de las obras en un archivo digital con el objeto que puedan ser visualizadas únicamente por los usuarios durante la semana de proyecciones en las sedes del FICIE en el parque “Hort del Xocolater” (Elche) y en la Playa de Arenales del Sol (Elche).
- Los derechos limitados de comunicación pública de las obras ganadoras con el fin de que la Fundación Mediterráneo, por medio de las actividades que organiza o colabora, pueda efectuar cuantas proyecciones fueren necesarias con el fin de hacer promoción de las obras ganadoras. Las proyecciones servirán para hacer difusión del cortometraje y del propio Festival, siempre y cuando ello no afecte a la distribución y posible comercialización del cortometraje y contando con los permisos necesarios para poder proyectar las obras de su Sección Oficial y/o negociará el *fee* o canon para poder proyectarlas.
- Los derechos de reproducción de las obras ganadoras con el fin de que pueda ser archivada y de que la Fundación Mediterráneo pueda realizar una edición especial en formato cd, dvd, o similar en el que la obra se incluya junto con el resto de obras presentadas a la presente o anteriores Ediciones del Festival Internacional de Cine Independiente de Elche, pero siempre contando con la autorización del Autor/Director/Distribuidor con el ánimo de no perjudicar a su distribución y comercialización.
- La Fundación Mediterráneo apoya a la industria del cine del cortometraje abonando derechos de autor a la SGAE en todas sus reproducciones, sean durante las proyecciones de la Sección Oficial o bien en otros ciclos que se organicen.
- Todos los datos personales y únicamente se conservarán las direcciones de correo de los inscritos en la edición del FICIE a efectos de comunicación de nuevas ediciones. También se usarán a tal efecto los inscritos al boletín de noticias en la web oficial del FICIE en <https://ficie.fundacionmediterraneo.es/>

¿CÓMO Y CUÁNDO SE PAGAN LOS PREMIOS?

La Organización del FICIE contactará con todos los premiados para indicarles las condiciones de pago. La Organización se compromete a realizar el pago en un máximo de tres meses tras disponer de la información correspondiente con las siguientes excepciones:

- Si la Organización no puede establecer contacto con el ganador/ganadores en ese plazo, la cuantía del premio se revertirá a la Fundación Mediterráneo como organizadora del FICIE.
- Si la Organización no puede realizar la transferencia bancaria debido a embargos comerciales internacionales.
- La dotación económica de los premios son cantidades brutas a las que se les aplicará las retenciones correspondientes por la legislación española e internacional.

¿Y EL ENVÍO DE LOS TROFEOS?

Los trofeos que no hayan sido recogidos por los premiados no asistentes serán remitidos a posteriori de la Gala de Clausura.

Debido a los condicionantes de seguridad e higiene previstos por las autoridades sanitarias originados por la pandemia Covid-19, los trofeos serán debidamente empaquetados, higienizados y sellados y posteriormente enviados a los ganadores a través del servicio de mensajería internacional SEUR.

Tras la finalización de esta edición, la Organización contactará con el Autor/Productor/Distribuidora para solicitarles dirección postal y teléfono de contacto.

Si la Organización no puede contactar o disponer de una dirección postal para entregar debidamente los trofeos de los autores que no pudieron venir a recogerlos, les serán devueltos a la Fundación Mediterráneo, que los guardará en depósito.

Lo mismo se aplicará en el caso de que existan embargos comerciales en el país destino y no se pueda realizar la entrega.

MARZO 2023